

(Num. IV.)

DISCURSOS MERCURIALES.

Miercol. 17. de Noviembre de 1755.

TRATADO DE LA *Agricultura en general, de la naturaleza de los Granos, y de su conservacion, y gobierno.*

*Fertilitas terrae, latum vulgata per orbem
Sparsa jacet, primis segetes moriuntur in herbis,
Et modo Sol nimius, nimius modo corripit imber;
Sideraque, ventique nocent, avidaeque volucres
Semina jacta legunt; lolium, tribulique fatigant,
Triticeas messis, & inexpugnabile gramem.*

(Metamorphos. lib 5.)

1. **A**unque los objetos del cultivo son muchos, y todos realmente dignos de nuestra atencion, y cuidado, el del Trigo como el mas universal, el mas benevolo, y el mas indispensable para nuestra conservacion, y subsistencia, debe

Afol. 60.
5. hijo,
: laboreslicencia
imirlos.
o mara-
rfo cin-
o precio
andaron.
alla ori-cel, Li-
rada

debe tambien mas fuertemente fixar nuestra consideracion, y aprecio. Si se atiende à la profusion, de este fruto, y à la influencia, que su abundancia, ò falta tiene sobre la prosperidad, y dicha de los Pueblos; se verá, que este ramo de la Agricultura es la fuente que derrama sobre nosotros la felicidad con su abundancia, ò nos estanca la dicha por su carestia.

2. El empeño de mi Obra, de que la Agricultura es uno de los principales fundamentos, me precisa à un riguroso escrutinio de las causas naturales, y del arte, que por su esencia, ò accidentes pueden asegurar à los Pueblos cosechas ricas, y preservarlos de las carestias, à que estàn sujetas muchas Provincias, quando les falta el subsidio de las tierras: procurando con el conocimiento adquirido en las peregrinaciones, que he hecho en este, y en otros Países, y por la inspeccion de Libros, que tratan esta materia, manifestar à los Labradores, Economos, y Sabios, amantes del estudio de la Naturaleza, nuevos misterios de la labranza, y secretos, y modos de sembrar, coger, y conservar sus frutos.

3. A tres puntos capitales reducirè todo quanto contiene el mètodo del cultivo, que pretendo proponer en estos Discursos à los Labradores, y Economos. El primero abrazarà la sementera de los granos, hasta su cosecha,

7. la con
ges, Gran
los, ò par
dad medi
en tiempo
mo lo hac
trar enton
caz, y ben
en su nece
do se exarr
de frutos:
con clarida
yentes, las
de causar
lo hace. Y
medios ma
que los Pu
acostumbra
cundo algu
ya por mec
servado,
nios buent
den hacer
4. La
no ce
despues qu
ges, y Gr
preparar de
que ellas p
mura dilige

car nuestra
le à la pro-
que su abun-
dad, y di-
este ramo
e derrama
abundan-
arestia.

de la Agri-
fundamen-
rutinio de
que por su
gurar à los
los de las
s Provin-
te las tier-
to adqui-
he hecho
inspeccion
ia, mani-
y Sabios
eza, nuc-
cretos, y
servar las

dirè todo
tivo, que
s à los La-
mabrazara
i cosecha
y

7. la conservacion de los Trigos en Tro-
ges, Graneros, y Positos: no para escafear-
los, ò para hallar en su conservacion, y bon-
dad medio para fitiar à los Pobres de hambre
en tiempos calamitosos, y hacerlos valer, co-
mo lo hacen los Logreros; sino para encon-
trar entonces en su custodia un remedio efi-
caz, y benigno, para aliviar à los miserables
en su necesidad, é indigencia. En el segun-
do se examinarà la question de la exportacion
de frutos à tierras estrangeras, proponiendo
con claridad, y con razones physicas, y conclu-
yentes, las conveniencias, y daños, que pue-
de causar este comercio à qualquier País, que
lo hace. Y en el tercero procurarè indicar los
medios mas convenientes, y seguros, para
que los Pueblos no sientan tan presto como
acostumbran la carestia en años malos, indi-
cando algun consuelo que se les pueda dar,
ya por medio de los granos, que se han con-
servado, y han quedado de repuesto en
años buenos, ya por medio de los que se pue-
den hacer venir de otras partes.

4. La Ciencia Economica que mira al Tri-
go, no consiste tanto en saberle conservar,
despues que passò desde el campo à las Tro-
ges, y Graneros, como en saber elegir, y
preparar de tal manera la Tierra, y la Simiente,
que ellas produzcan copiosos frutos. La pri-
mera diligencia para tener grano, es la de sa-

berle sembrar, y criar; y para ello es menester estar instruido de los males, que puede padecer, de los remedios, que le pueden curar, y de las precauciones, que le pueden preservar, y libertar de qualquier daño. Y si el cultivo del Trigo es (como ya se dixo) uno de los principales, y mas precisos desvelos de la sociedad; la inteligencia perfecta de él, y de todo quanto le corresponde, será uno de sus mas preciosos, y necesarios estudios.

5. Entre los muchos funestos accidentes, que acometen à los granos en el campo, y que en parte destruyen su bondad, y hermosura, hay dos, que son temibles, por extremamente malignos. El uno consiste en las nieblas, y heladas; el otro en las escarchas, ò nublós, y rocíos, que caen menudamente despues de una espesa niebla; ò en aquellos nublados baxos, que cercan, y ahornagan el Trigo.

6. Quanto se propusiere en mis Discursos, tanto se procurará probar si fuere posible con experimentos ciertos. Prueba, en tanto mas evidente, y clara, en quanto el gran Libro de la Naturaleza, yace siempre abierto à favor de los que con verdadero zelo quieren con exactitud verificar los portentos de sus operaciones. Y como la materia que tratamos es de tanta importancia, será preciso usar estilo llano, y voces inteligibles, que expresan limpiamente la cosa, y servirle de

comparac
naturales
ni respon
ciones fr
Discursos
siempre i
percepco
de servir
miembros
Republica

7. Ha
doctos N
do no tie
si configu
festa, au
2. Que
rupta. 3.
ne es del
lugar de
nucas, qui
na, qued
4. Que e
do como
quasi red
ensa. 5.
leen, no
sembrand
llado, se
el primer
da, exha

es menel.
puede pa-
ueden cu-
le pueden
año. Y si
dixo) uno
esvelos de
de el, y
rá uno de
dios.

ccidentes,
ipo, y que
ermolura,
emamente
ieblas, y
ò nublós,
espues de
nublados
Trigo.

is Discu-
si fuer
rueba, en
quanto el
siempre
adere zo-
s porten-
a materia
será pro-
teligibles,
ervirse de
com-

comparaciones familiares, y frases simples, y naturales, sin meterse en examinar, discurrir, ni responder à questions, dificultades, ò opiniones frivolas, è inútiles, y sin rellenar los Discursos de significados griegos, ò latinos, siempre improprios para la inteligencia, y percepcion de una obra, que como èsta, debe servir de instruccion, y doctrina à los miembros mas ignorantes, y grosseros de la Republica del mundo.

7. Han observado muchos Labradores, y doctos Naturalistas 1. Que el grano grillado no tiene flor, aunque tiene en la espiga su configuracion completa, la qual està ya perfecta, aun antes que el grano se manifiesta. 2. Que su materia es polvo, ò ceniza, y corrupta. 3. Que el curruncillo, que le contiene es delgadísimo, y su pelicula unica, en lugar de que el buen grano tiene varias tunicas, que contienen en medio à la harina buena, quedando ellas para farro, ò salvados. 4. Que el grano grillado es hueco, y hinchado como una vexiga llena de ayre; que es quasi redondo, y su pelicula extremamente fina. 5. Que este grano, aunque le siembran, no produce por falta de germen. 6. Que sembrando trigo bueno, que tenga grano grillado, se multiplicará siempre mas èste, que el primero. 7. Que una tierra mal cultivada, exhausta, demasadamente removida, ò

sombreada con paredes, arboles coposos, pro-
 creará mas grano grillado, que otra tierra
 bien cultivada, que huviesse descansado, o
 estuviesse à descubierto. 8. Que todos los La-
 bradores convienen en que las tierras jugo-
 sas, y fuertes tienen mas propension à pro-
 ducir grano grillado, que las arenosas, y
 ligeras.

8. Un curioso que hizo varias observacio-
 nes exactas sobre esta materia, dice, que man-
 dò cultivar una de sus tierras à la moda de
 Alemania; esto es, en camadas largas, de 12
 pies de ancho cada una, con dos pies de lo-
 mo enmedio. Que experimentò en la me-
 dia caña menos grano grillado que en los
 costados; y que à medida que se subia al
 medio del lomo, iba minorando el daño
 de suerte, que apenas se hallaba una maza,
 ò espiga de este grano corrupto en los lo-
 mos, donde el trigo era repleto, y bellissimo,
 madurandose mas presto, que en los dos la-
 dos.

9. Monsieur Goyon de la Plombanie ha ob-
 servado, que sembrandose, aunque sea en
 suelo bueno, trigo cogido en tierra mala,
 ò mal labrada, èl producirà casi siempre
 abundancia de grano grillado. Todos los La-
 bradores saben, que las aguas copiosas en
 Invierno, y en la Primavera, ocasionan en ge-
 neral la produccion de granos corruptos. Es

A
 d Perigord, y
 ado, que
 Trigo, desp
 semejante T
 que se ha c
 esto bastan
 Maiz, tume
 chas tostada
 en todo ferr
 espigas del
 era, que
 abundantes
 Trigo, qu
 aquella en
 con mas li
 bra en el
 gido.
 ro. Se
 grano negr
 buen Tr
 espigas. El
 A Perigord
 Goyon, Gu
 de Oriente à Pé
 Perigord. Dif
 pones es mor
 muchos bota
 produce muc
 mas de hi
 mayano, y lo

de Perigord, (A) Provincia de Francia, se ha notado, que las tierras, que se siembran con Trigo, despues que dieron Maiz, abundarán de semejante Trigo grillado, lo que confirma lo que se ha dicho en el numero 7. y 8. Se ha visto bastantes veces en las cañas, ò pajas del Maiz, tumores gruesos, y sus hojas, y panochas tostadas, negras, y llenas de un polvo, en todo semejante à el que se registra en las espigas del grano grillado; y se sabe con certeza, que estos tumores en el maiz son mas abundantes en unos años, que en otros. El Trigo, que se siembra en tierra distante de aquella en que fuè cogido, crecerà mejor, y con mas limpieza; que el Trigo que se siembra en el campo inmediato en que fuè cogido.

10. Se ha reconocido tambien, que el grano negro, ò grillado se manifiesta entre el buen Trigo, desde que se dexan ver las espigas. Esta neguilla aparece formada, y

A 4

co-

Perigord, Provincia de Francia entre Anjou, Agen, Comenge, Guyena, Quercy, y el Limuofin, tiene 22. leguas de Oriente à Poniente, y 18. del Norte al Sud. Su Capital es Bourdeaux. Distinguese toda la Provincia en alta, y baxa. La primera es montuosa, aspera, y pedrosa; la segunda poblada de muchos bosques, y selvas, con varios rios, que la atraviesan; y produce mucho centeno, castaña, cebada, &c. tiene algunas minas de hierro, y de azero. El ayre del Pais es puro, y sano, y los habitantes son muy buenos Labradores.

como perfecta fuera de su estuche, desde que la espiga se desembuelve, en lugar que el grano bueno se forma en las espigas sanas por progresion sucesiva, y despues de haver mostrado su flor. No todas las espigas, que contengan grano grillado estàn faltas de grano sano, y es regular, que estàn mas cargadas que las otras; pues hay espigas de esta naturaleza, en que se han contado hasta cinco ordenes de celdillas, todas las quales se veian llenas de granos corpulentos, al parecer repletos, y que sin embargo eran grillados, y solo polvo. Tambien se ha visto espigas, que eran negras; pero no tenian grano alguno. El color de las pajas del Trigo inficionado, es verde azulexo: la barba de las espigas es corta, y áspera, en lugar de que la barba de las espigas sanas, es larga, suave, y el color de las pajas de un verde hermosísimo.

11. Entre la Cebada hay mas caudal de pies con macollas vacias, que parecen toltadas, que entre el Trigo. El grano del Centeno, acometido de este mal, es largo, durísimo, y el pan que se hace con su harina extremadamente nocivo à los hombres, y animales, que le comen. Se ha averiguado, que la qualidad del estiércol favorece mucho la produccion del grano grillado, y se tiene por seguro, que el de Puerco, Pato, Anade es mas ocasional para producirle, que otros. Pe-

to no se
guno, de
que preca
nerras bu
no, se ha
perniciol
12. P
puestas fa
ter exami
Trigo bu
que, con
entre los
mos con
convenie
los gran
que tuvie
13. E
los Theo
de la nati
ducir cre
tir, que
las semill
vientes
que cada
existencia
cesion d
una simp
virtudes,
canismo t
se fue

no se ha encontrado todavía estiércol alguno, del qual se puede decir con seguridad, que precabe enteramente el daño; porque en tierras buenas, y beneficiadas con estiércol bueno, se ha visto no pocas veces procrearse este pernicioso grano.

12. Para que de las observaciones propuestas saquemos algun beneficio, será menester examinar primero, qual es la naturaleza del Trigo bueno, y del Trigo grillado; á fin de que, conociendo las partes analogas, que hay entre los vegetables, y los animales, podamos conocer por este medio, los remedios convenientes para las dolencias que padecen los granos, segun la analogia, y uniformidad, que tuviesen con las que sufren los animales.

11. Es opinion bastante corriente entre los Theologos, y Philosophos, que el Autor de la naturaleza no se ocupa ya mas en producir creaciones nuevas. Muchos son de sentir, que en la creacion primera depositò en las semillas, ò frutos de todas las especies de vivientes, ò vegetables, toda la posteridad, que cada una debe tener para su duracion, y existencia. Y siendo esto assi, no será la sucesion de todos estos entes otra cosa, sino una simple continuada manifestacion de sus virtudes, desembolviendo se con admirable mecanismo todas las particulas, segun, y conforme se fuesen produciendo. Hay varias plausibles

bles apariencias, que favorecen con bastante verosimilitud este sistema. En el tallo, o germen de una bellota, de una haba, de un grano de mostaza, se registra en bosqueña toda la planta. Con el Microscopio se han visto, y demostrado las hojas, y las yemas, que debia producir la planta. Si nuestros ojos tuviesen bastante virtud para poder recibir en su reticula la figura de una infinidad de cosas, muchas serian las maravillas; muchos serian los asombros, que veriamos, y que ahora ni vemos, ni comprehendemos. Y sin duda alguna, entonces conoceriamos con evidencia en cada una de las semillas, una larga, y prolongada serie de su especie.

14. Apenas puede la imaginacion del hombre fixar numero à la multiplicacion de las plantas, flores, y frutos, que estan contenidos, y depositados en un solo grano de Trigo, en la bellota de una planta, en un granillo de mostaza, en la semilla de una flor, sea la que fuere; y mucho menos pueden las potencias formarse una idea cabal de la perfeccion, y complemento de todas ellas. La harmonia, y la proporcion, que hay entre las semillas, que forman la serie productiva de las plantas, y flores, es tal, que la planta que debe producirse este año, està ya mas tamañosa en la continencia de la simiente, que la planta, que solo debe producirse el año siguiente. Co-

mo la prin-
gunda a la
cueran un:
gresivo ex
do quanto
integral, y
amos.

15. L
anos en o
tivo, el
gotadas u
gresivo.
gunda una
to, y est
a la ter
Pero siem
de dimini
el primer
minal, q
le passa,
vimiento
dos los c
embuelto
tal propo
de conta
dan repre
miento si
mosidad
todas, y
propolo de

mo la primera contiene à la segunda ; y la segunda à la tercera : de suerte , que todas se encierran unas en otras ; el espacio , y orden progresivo excede en exactitud , y precision à todo quanto se puede investigar por el calculo integral , y diferencial de los infinitamente pequeños.

15. Los tallos engastados , y contenidos unos en otros , figuen en su método productivo , el orden que segun las ruedas agarradas unas en otras , en su movimiento progresivo. La primera rueda comunica à la segunda una minutísima parte de su movimiento , y esta proporcion mesurada lo comunica à la tercera , ésta à la quarta , quinta , &c. Pero siempre con correspondiente progresion de disminucion , ò de aumento. Al punto que el primer tallo siente el influxo del polvo seminal , que sobre él arrojan los estambres , se le passa , y penetra esta virtud con un movimiento vegetativo , que se comunica à todos los demás tallos que están contenidos , y embueltos en el primero ; y esto sucede con tal proporcion , y medida , que se determina de contado en ellos el tiempo , en que pueden reproducirse. Experimentase en el movimiento sucesivo de las ruedas , que la defectuosidad , y detencion de una se comunica à todas , y que la interrupcion del curso , ò el reposo de una , causa la interrupcion del curso,

fo, ò el reposo de todas; y esto mismo acontece en las simientes. Desde que el tallo de qualquiera bellota, haba, ò grano que fuese se halla viciado, ò defectuoso, el vicio, ò defecto que tiene, passa, y se imprime en todos los tallos, que contuviera, alterando, ò extinguiendo su vegetabilidad, y vida. (1)

Además de la Analogia, ò uniformidad especifica, que naturalmente se advierte entre los vegetales, y entre los animales, hay una singular semejanza en el modo generativo, ò procreativo de las dos especies. Como qualquiera produccion en estos ultimos, que no fuese igual, y semejante à los productos

(1) La opinion systematica de la presencia de todas las semillas, en la primera hasta al infinito, no ha sido generalmente recibida de todos los Naturalistas. El señor Buffon, con otros muchos, dicen, que en todos los animales, y vegetales hay una materia organica, viva, y universalmente estendida en todas las partes, que con su actividad està siempre dispuesta à senescer, ò tomar la forma de aquellos entes, que la reciben. La existencia de estas partes organicas vivas, se prueba, à mi parecer, mucho mejor, que la de los gusanos spermaticos. La combinacion, ò union de estas partes organicas, que concurren de todas las partes del cuerpo del animal, ò del vegetal, hace la reproduccion, que siempre es igual, y semejante à el animal, ò vegetal en que opera; porque esta reunion, en sentir de nuestros Philosophos, forma una especie de *molde interno*, que se supone existe en todos los cuerpos organizados, el qual penetra intimamente por todas las partes que encuentra: de modo, que no solamente les dà su configuracion exterior, sino tambien la forma interior que necesitan. Buffon *Histoire Naturelle*, tom. 3.

es pre
quiera dif
re los dos
el fortus ut
que este sic
vesse en ui
por esto no
degradar, i
los arboles
degradan, i
hacen à los
se desprend
Puis mismo
por la atm
ta. Estos e:
mogeneas,
y germen
strazan, a
ta, al mist
natural bon
17. Est
el origen, y
pues, le vi
mento, qu
vecino, y
ni otro acc
ain se pue
quier curio
liberacion;
campo.

mismo acci-
 o de qual-
 e fuese le-
 io, ò des-
 nprime en
 , alteran-
 ad, y vi-
 ò unifor-
 se advier-
 s animales,
 odo geo-
 ecies. Co-
 timos, que
 producho-
 res

res, es preternatural, y monstruosa: y que qual-
 quiera diferencia sensible, que huviesse en-
 tre los dos agentes que procrean, imprimirá en
 el fœtus una degradacion constante, respecto,
 que este siempre participa al vicio, que estu-
 viesse en una de las partes, ò en ambas juntas:
 por esto no pueden el ayre, el agua, ni la tierra,
 degradar, ni bastardear tanto en sus especies à
 los arboles, y plantas, como las bastardean, y
 degradan, aquella impresion, y adhesion que
 hacen à los tallos, los efluvios feminales, que
 se desprenden de los Arboles, y Plantas de el
 País mismo, y que imperceptiblemente vuelan
 por la atmosphera, y sobre la haz de la tier-
 ra. Estos efluvios, que abundan de partes ho-
 mogeneas, comunican, è imprimen en los tallos,
 y germen de los Arboles, y Plantas, que
 abrazan, alguna parte de su propria naturale-
 za, al mismo passo, que las quitan otra de su
 natural bondad, y delicadeza.

17. Estas observaciones nos ponen patente
 el origen, y las causas del Trigo viciado. Este,
 pues, le viene del germen por el corrupto fer-
 mento, que sobre el depositò el ayre circun-
 vecino, y en que no tuvo parte la niebla,
 ni otro accidente, ò influencia. Y que esto es
 así se puede con facilidad demostrar à qual-
 quier curioso, que con alguna especulativa con-
 sideracion, quiere atender à lo que passa en el
 campo.

18. En una misma tierra, pero que divide da en partes, pertenece à distintos poseedores, se verá à un lado Trigo lleno de grano grillado, mientras que en otro no se hallará un pie de él. Pues como es esto? La niebla, el añublo, la Escarcha, la Luna, el Ayre, y todos los demás accidentes se hacen sentir generalmente sobre todo el campo. Todo él está expuesto à las mismas impresiones del ambiente, y de la atmospherá. Y si esto es así, cómo tanta diversidad, y diferencia en los frutos? Esta consideración sola; que digo consideración, evidencia, debe bastar para curar, la errada philosophia de los que credulamente se persuaden de la potestad de las influencias malignas. En diversidad de frutos sembrados en un mismo suelo, en un mismo día, baxo de unas mismas constelaciones, y con las mismas circunstancias, y que se hace tan sensible naen de otra causa muy distinta que la que ellos creen. Resolvamos, pues, de una vez, que el vicio, que se ve en uno de los dos Trigos estuvo en la simiente, y que no puede estar en ella, sin que estuviese contaminado el germen; aunque se concede, que el mal pudo aumentarse por algunas causas accidentales en las labores. Segun nuestro Hypothesis, todo el campo debiera estar inficionado de una misma influencia, pues à todo le alcanzan las mismas qualidades de las sublunares potencias; solo lo está

en parte; (y
 días los Lab
 se expuesto
 la la fuerza
 roga, y l
 se emplean
 conoce perf
 19. Ya
 servaciones
 con toda ce
 mo es conta
 todos los ta
 el inficionad
 na afuera à l
 que se hallan
 tran en flor l
 mente el mal
 la qualidad c
 raciones de
 le benefician
 mismo; sin
 curable. Hay
 destruir en e
 los remedios
 eramente,
 tos, que de
 20. Ya
 quel Cavallo
 los lomos de
 do la tierra

en parte, (y esto lo experimentan todos los días los Labradores) luego ve aquí claramente expuesto, y convencido el daño, que causa la fuerza de una preocupación lastimosa, y ciega, y la inutilidad de los remedios, que se emplean para corregir un mal, de que no se conoce perfectamente bien la causa.

19. Ya hemos establecido por nuestras observaciones, y argumentos, que el mal reside con toda certeza en la semilla, y que éste, como es contagioso, y hereditario desciende à todos los tallos, ò germenos contenidos en el inficionado Trigo, comunicandose aun hácia afuera à las demás matitas, mayormente à las que se hallan mas inmediatas al tiempo que entran en flor los granos. Además de esto se acrecienta el mal considerablemente, ò por la mala qualidad del terreno, ò por las malas preparaciones de él, ò por el mal estiercol con que se benefician. El mal, es sin duda alguna, gravísimo, sin embargo, no por esto se hace incurable. Hay medios para remediarlo, y para destruir en el grano el fomes que le causa. Y si los remedios bien dirigidos no lo aniquila enteramente, à lo menos minora mucho los daños, que de él resultan à los Labradores.

20. Ya se dixo antes, que el grano que aquel Cavallero Naturalista havia recogido de los lomos de las camadas, en que havia labrado la tierra al estilo de Alemania, havia sido

mas

mas sano, que el de las caídas; lo que nos dá á entender, que la inteligencia de saber dar á las tierras diferentes formas de labores, es un preservativo seguro para sus frutos. El lomo que se havia trabajado con mas cuidado que los lados, lo pagaba al cultivador con un exceso de fertilidad, y limpieza de grano. El suelo baxo, que quizá no gozaria de la misma benignidad del ayre, y del nitro, que deposita á su tiempo en la tierra los succos, y balsamos, que los Philosophos llaman *Espiritu Universal*, y que segun ellos gyran por el atmospherá, como los elevados lomos, no tendria por ventura tanta fuerza para poder resistir, y vencer las particulas, ò atomos malignos, que inficionan al grano. Los succos, que abundan, y son mas bien condicionados en las partes elevadas, que en las baxas, infundirán á las plantas alguna virtud especifica, para poder combatir la violencia, è impressión, que sobre ellos hace el veneno, ò contagioso fermento, que contiene el grano. Este, si no encontrara tanto contraste, insultaria, sin la mas leve duda, á los tallos, como lo hace visiblemente en todos los granos de poca substancia, y que por falta de germen, ò por no haver florecido como el negro, se reducen á una materia corrupta, y á polvo. Para causar un estrago tan formidable en el grano, debe el veneno, que le causa precisamente descomponer toda la or-

M
ganización c
en el hollejo
deben darle
de tal modo
cause tumor
allos, que
legando á
ganos necess
es, de que
forma solo
consta solam
la flor, ni t
materia corr
11. Qué
las espigas,
muchos gran
ó verda
el mal se c
paga, que tie
una razon m
ropa, ò rac
no se man
lo demás
hinchazón
no, o la
el grano, no
me a la ra
materia; per
de darle tier
componiendo

que nos dá
 ver dar á las
 , es un pre-
 l lomo que
 do que los
 un exceso
 o. El suco
 ifma benigno
 : deposita
 y balsamos,
 u *Universal*,
 atmosfera,
 ria por ven-
 ir, y vencer
 , que infi-
 abundan, y
 partes ele-
 á las plan-
 der comba-
 : sobre ellos
 iento, que
 atrára tam-
 duda, á los
 e en todas
 que por fal-
 orecido ca-
 tateria cor-
 estrago en
 eneno, que
 toda la or-

germinación del grano. Uniendo , y estancando
 en el hollejo del germen todos los succos , que
 deben darle el vigor vegetativo, los debe viciar
 de tal modo , que su materia se haga indigesta,
 cause tumor , y haga hinchar á los demás gra-
 nulos , que vegetan en la misma espiga. Y
 llegando á faltar al primer grano , los or-
 ganos necesarios, para coordinar todas las par-
 tes, de que se componen su tallo , entonces
 forma solo una apariencia de fruto ; porque
 consta solamente de una pelícua entumecida,
 la flor , ni tallo , solo sí , llena de polvo , ó
 materia corrupta.

11. Quando el veneno , que incomoda
 las espigas , es poco , vemos , que contienen
 muchos granos sanos entre los aparentemen-
 te , ó verdaderamente enfermos. El grado
 del mal se conoce por la naturaleza de la es-
 piga , que tiene la barba tostada , aunque por
 una razon muy natural , queda indemne la
 espiga , ó racimo de ella. La razon , porque
 se mantiene esta parte ilefa , estando to-
 do lo demás dañado , es , porque el tumor,
 ó hinchazon , que padece la pelícua , por el
 mismo , o la materia corrupta , que contiene
 el grano , no tiene bastante accion para opo-
 nerse á la rarefaccion , ó elasticidad de esta
 materia ; pero hace reventar el hollejo antes
 de darle tiempo para abrirse , passando , y
 propagandose de esta manera por entre las

hojas, que forman el estuche, ò celdilla de grano. Y esto prueba plenamente la hypothesis, que se ha propuesto.

22. Aquello que aqui llamamos veneno, es un cierto humorcillo corrosivo, que humedece el jugo de la Planta, y se introduce en el germen, penetrando todas sus delicadissimas partes seminales, y descomponiendo, y quebrantando todas sus fibras organicas. Las hojas, y el tronco de las Plantas padecen poco, y todo el mal està en la espiga, y en el fruto, que se corrompe enteramente.

23. La paja del grano grillado es siempre mas corta, y endeble, que la del grano bueno; pero esto no serà quizà efecto de este mal, sino de la niebla, que tambien hace graves daños à los granos, aunque de otro modo. Quando el mal viene de las nieblas està la paja, y las hojas como tostadas, por el improviso deliquio que padece entonces la tierra, se arrugan antes de estar maduras. Quando despues de copiosas aguas, se halan los excesivos calores antes de tiempo, las particulas aquosas, que embebia la tierra, llevan estas embueltas consigo à las nutricias que despues hacen falta à las plantas, y como el calor abre, y dilata los poros de la tierra, y que empuja violentamente hàcia su superficie los succos, el jugo que se mueve con es-

traordinari
los abierto
coagulado
ma manera
no son otr
quedan qu
los orificio
en ellos. L
dose, à fi
cienta el n
raíces de l
te de ella
la discontii
traherse e
firmueren.
ta, y por
que florece
debilidad e
ta formar i
de no grilla
te floxo. T
mente; q
las alteraci
e hielos, l
medad, que
24. Es
nieblas, añ
un este ag
enfermo,
à las inclen

celdilla de la hypotheca, y fuerza, se escapa por los abiertos poros, y queda extravasado, y coagulado en los orificios de ellos: de la misma manera, como las gomas, y resinas, que no son otra cosa que el jugo de los arboles, quedan quaxadas por el ambiente externo en los orificios de las incisiones, que se hacen en ellos. La tierra secandose, y desquebrajandose, à fuerza de semejantes calores, acrecienta el mal, porque la sequedad rompe las raices de las plantas, ò à lo menos una parte de ellas; de suerte, que no pueden por la discontinuacion de sus raices, chupar, y arraherfe el nutrimento que necesitan, y así se mueren. Las hojas se marchitan por la punta, y por sus extremidades, y el grano aunque florezca, queda sin substancia, porque su debilidad es tanta, que apenas tiene vigor para formar un pelleguillo: y este, no obstante, no se grillarse, es arrugado, y extremadamente floxo. Todo esto nos demuestra evidentemente; que las influencias del ayre, ni las alteraciones accidentales de los tiempos, ni los hielos, son causas primordiales de la enfermedad, que padece el Trigo grillado, ò neguilla.

24. Es verdad, y se hace visible, que las nieblas, añublos, &c. algunas veces aumentan este agravio, que padecen los granos. Un enfermo, el qual se arriesga, exponiendose à las inclemencias de los temporales, ò usán-

do de alimentos , que no convienen à su constitucion , y estado , agravará sin duda su mal , y abanzará su muerte ; pues esto mismo sucede con los granos , quando los atormentan los ayres , ò malos temporales. De lo qual se resuelve , y se concluye , que qualquiera tierra , que fuesse bien cultivada , y beneficiada à su tiempo con todas las labores necesarias ; que fuesse limpia , y sin malezas , ò malas hiervas , sin estar exausta de fuerzas , ò sin padecer el daño de aguas estancadas , y fetidas , no estará tan sujeta à procrear grano negro , que otras tierras que no se hallasen con todas estas circunstancias ; pero que estos requisitos , aunque disponen , y preservan el Trigo de ser grillado , no por esto le pueden curar , si ya padece el daño. Lo que hasta aqui hemos dicho solo es bueno para servir de instruccion , y regla para gobernar el grano quando estuviere enfermo , vamos ahora à proponer los remedios para sanarle.

25. Entre todos los remedios , que han experimentado los Naturalistas , y Labradores , es la Cal viva , arrojada sin apagar dentro del mismo campo antes que fermente el Trigo , ò antes , que sudando (lo que es poco antes de madurar) expele aquellos humores acres , que si no los arroja en el campo , le hacen facilmente fermentar en los Trojes y Graneros , el remedio mas eficaz , y por

deroso pa
El calor g
turaieza, a
absorbe e
va enbuele
lo regular
en cierto n
no , que c
co , huvier
positivo, las
tion , y e
se puede l
Cal ; pero
que el pol
vita del se
mano ; y l
de este rei
plagado de
demas rem
mal es cor
lla en infu
pero lo ten
experiment
si efecto a
ny remedi
cion de la t
en tierras
que ferment
porque este
laca de ur

deroso para curar el mal del Trigo grillado. El calor grande que contiene la cal por naturaleza, acelera la fermentacion del grano, y absorbe en las transpiraciones el polvo, que va embuelto en el mismo humedo, y que por lo regular obstruye los poros, libertando así en cierto modo, al germen, ò tallo del veneno, que circulando con el jugo por el tronco, huviera sin duda roído, con su acido corrosivo, las partes espirituosas de su vegetacion, y existencia. Muchos pretenden, que se puede sembrar el Trigo mezclado con la Cal; pero esto hace difícil la sementera, porque el polvo de la Cal incommoda siempre la vista del sembrador, y le abraza tal vez la mano; y los Labradores Alemanes se valen de este remedio, quando el Trigo está tan plagado de grano grillado, que todos los demás remedios se hacen inútiles. Quando el mal es corto se contentan con echar la semilla en infusion de agua de Cal apagada antes; pero lo tengo por trabajo perdido, y se ha experimentado muchas veces, que no causa efecto alguno. Si el mal es gravísimo no hay remedio mas sabido, que el de la renovacion de la simiente, buscandola nueva, y buena en tierras distantes, echandola en cal, hasta que fermente, observando esto algunos años; porque este mal es contagioso, y se comunica de unos campos à otros por medio del

polvo de la flor, arrebatado por los vientos, y el qual es bastante para corromper, y destruir el mejor Trigo del mundo; y entonces si, que es la Cal el mejor, y el unico medio, con que se puede curar, ò preservar los Trigos.

26. Hay algunos años, en que los tiempos son tan malos, è irregulares por el mes de Agosto, que los Labradores, no obstante su vigilancia, y desvelo para atajar el mal del grano grillado, le hallan tan maltratado de la niebla, que la Cal no hace el caso para remediar el daño. En tiempo de muchas lluvias, ò quando los campos no estan perfectamente bien trabajados, sucede tambien, que el Trigo degradado por falta de nutrimento, es incapaz de poder resistir, ù oponerse à los affaltos del veneno, y entonces se puede decir que todo contribuye para su ruina. Y en las tierras fuertes, y compactas, que por la poca humedad que exhalan, conservan depositos considerables de succos, se conoce claramente que la misma naturaleza de ellas concurre para el efecto de la dolencia del Trigo grillado.

27. El Labrador juicioso hallará modo para reparar alguna parte de los daños, que pudiera sufrir por alguna de las causas antecedentes. Rompiendo la tierra profundamente con el arado, estorvará el que las aguas no

A
despojen à
que encier
que ellas
obra su ca
es en cam
no se esta
perficie; p
vida, y e
los surcos
la humedad
arabran l
se purificar
sice, en e
do bien p
sido bien
para estenc
humedad,
coriga, y e
pos secos
conseguirà
ancia, qu
en. Las m
vienen de
calores, q
en las col
en las tie
para que el
debe obser
color seme
debe el re

despojen à las tierras de los succos nutricios, que encierran, y las hará contribuir con los que ellas mismas contienen. Si el Labrador labra su campo à la moda de Alemania, que es en camadas elevadas en lomo, entonces no se estancaràn tanto las aguas sobre la superficie; pero filtrandose entre la tierra movida, y el suelo firme, se mantendran en los surcos hondos, desde donde despediràn su humedad, y no teniendo otro corriente, arraheràn los sales. Con el mas leve zèphiro se purificarà en tiempos lloviosos la superficie, en que yace la simiente, y penetrando bien por las raices, y hallaràn éstas en un suelo bien movido, comodidad, y blandura para estenderse, sin temer, que las falte humedad, y succos para nutrir, y criar la espiga, y el grano. Las tierras, que en tiempos secos se hacen duras, y las pedregosas conseguiràn por este mismo medio una substancia, que darà sales admirables à las raices. Las nieblas, que como se dixo, provienen de la intemperie del ayre, y de los calores, que fuera de su tiempo alteran todas las cosas, no haràn mucha impresion sobre las tierras trabajadas de esta manera. Y para que el Labrador consiga lo que pretende, debe observar el tiempo preciso para estercolar semejantes tierras, lo que debe ser desde el mes de Abril, ò Mayo del año an-

cedente à el que las siembra, esto es, si son ardientes, y llenas de piedra, para que de este modo tengan bastante tiempo para exhalar, y arrojar los ardores infufribles que las quemán. Los estiercoles de puerco, de anade, pato, y de todas las demás aves, no perjudicarán à las tierras, si los dexan antes corromper, y si los mixturan con otros de contraria naturaleza.

28. Es menester notar, que todos los granos, qual mas, qual menos, participan de la naturaleza, y son susceptibles de todas las condiciones del Trigo. Todos tienen sus dolencias genericas, y para todos hay específicos, y methodo curativo. El remedio que mas arruina el Trigo grillado, despues de la Calviva, ò en piedra sembrada en los campos al tiempo que se advierte su fermentacion, y sudor, es el de arar, y abrir la tierra profundamente, valiendose de tiempos serenos, y claros para despedazar los terrones, à fin de quitar à la simiente, y malas hiervas su fuerza vegetativa, que por lo regular se ostenta, y se produce despues que las semillas están ya sembradas, con mucho agravio del buen grano, à que quitan el alimento. El Labrador, y Economo, que bien observare los preceptos, y reglas, que le prescribimos, y prescribiremos, se verá sin la zozobra del grano fgrillado, y cogera copiosos, y excelentes rutos.

Come

voce

bidas, que

nido. Apen

tende hav

trato con

de estas ti

por ignora

bre habil,

terias don

Estado. Co

ciente les p

les oyen h

tentamente

palabras;

dente expli

to, ò conc

distingui

priedad, y

blan. Al qu

oygo nom

ta indecise

caracter de

2. Poc

ades, que

ba, que t

DISCURSO SOBRE EL COMERCIO
en general.

Comercio, Navegacion, y Fabricas son voces universales, y al parecer tan fabricadas, que nadie ignora su significacion, y sentido. Apenas hay hombre alguno, que no pretenda haver adquirido en el usual, y diario trato con sus iguales, conocimiento perfecto de estas tres cosas. Nadie quiere se le tenga por ignorante, en lo que caracteriza al hombre habil, y entendido en negocios, y materias domesticas, ò en las governativas del Estado. Con decir el Comercio, y el Comerciante les parece à muchos, que aquellos que les oyen hablar, creen que están clara, y distintamente instruidos en lo que significan estas palabras; y si algunas veces por raro accidente explican debidamente algun pensamiento, ò concepto, siempre será superficial, y sin distinguir bien en lo que discurren, la propiedad, y naturaleza de la cosa de que hablan. Al que oygo decir Trato, y Tratante, oygo nombrar Causa, y Agente; pero me dexa indeciso la qualidad de lo primero, y el caracter de lo segundo.

Pocos son los que habitan en las Ciudades, que por conversacion, y libros no saben, que la Republica de Venecia, y Genova,

va, son Mercantiles, y que lo fueron en los pasados tiempos las de Florencia, Siena, y Pisa. Conocen, que la de Holanda debe todo su ser, y actual grandeza à la Navegacion, Pesca, y al Comercio, que hace. Y que no es posible se mantenga, cayendo, ò arruinandose estas basas de su poder, y fuerzas. Es comun noticia, que todos los Reynos, y Provincias, que florecieron en el Comercio, han florecido tambien en poder, y fuerzas, y que se han perdido al punto, que su Comercio ha baxado, ò sido trasladado à otras partes; porque sin Navegacion, Fabricas, y Comercio, no hay País, Reyno, ni Republica, que pueda subsistir, ò mantenerse poderosa.

3. La inteligencia vaga, è indeterminada, con que muchos con indiscreta presumpcion, y poco acierto definen al Comercio, propaga tanto aquella falsa, y errada idea, que à los Españoles guiados de su vanidad, ò de una antiquada preocupacion, ciega, embelefa, y engaña. La situacion diminuta, en que al presente està el Comercio de esta Peninsula, resulta en gran parte de la falta, que tienen de un práctico conocimiento de él. Llenos todos los Nobles, y Plumistas de una insubstancial, gravosa, y ridicula fantasia, aborrecen al Negocio, y desprecian al Negociante. Quieren, que sea vilipendio de su naci-

mico-

M
 miento, y
 os, è inge
 Estado, y f
 y descamin
 principios,
 misma metap
 rancias igno
 disfrutan, y
 con aquel m
 can, son p
 pemos para
 4. Que
 cha estimaci
 las Historias
 Antes, y Ci
 aquel cariño
 entre las Na
 taderamente
 solo es de
 atribuirse m
 impresion y
 mos propon
 en Mercader
 6. Todo
 la, quando
 tenza en qu
 os, ni aun
 nia. Conoc
 mos repugn
 Desprecio, y

n en los
Siena, y
debe ro-
egacion,
que no es
tinando.
Es co-
y Pro-
cio, han
is, y que
Comercio
tras pas-
s, y Co-
epublica,
è pode-
termina-
presump-
Comercio,
idea, que
ad, ò de
embale-
t, en que
Penin-
que tie-
el. Llenos
ia insub-
ia, abor-
logocian-
su naci-
mica-

miento, y estado, contribuir con sus ma-
nos, è ingenio à la prosperidad, y gloria del
Estado, y fortuna de sus Patricios. Imbuidos,
y descaminados por extravagantes, è ilusivos
principios, hacen de su grandeza una fan-
tasma metaphysica, cuya essencia, y circun-
stancias ignoran. Los meritos, y riquezas, que
disfrutan, y que sus Padres ganaron, quizá
con aquel mismo exercicio, que ellos despre-
cian, son para nuestros Españoles titulos su-
perfluos para poder vivir inutiles, y viciosos.

4. Que el Comercio tuvo en España mu-
cha estimacion, y sèquito lo acreditan todas
las Historias antiguas. Lograron en ella las
Artes, y Ciencias en tiempo de los Moros,
aquél cariño, y premio, que hoy dia logran
entre las Naciones cultas de Europa. Y ver-
daderamente la Epoca de su decadencia, que
solo es de dos siglos à esta parte, debe
atribuirse muchissimo à una falsa lisonjera
impresion vana, que en oposicion à los Aga-
rios propone, que es casi contradictorio, el
ser Mercader, y Christiano.

5. Todos confiesan, que fuè España fe-
liz, quando fuè Comerciante. Todos con-
vienen en que sin el trato, no puede flore-
cer, ni aun permanecer el Estado mas poder-
oso. Conocen la precision de cultivarle, y
todos repugnan, y desprecian su exercicio.
Desprecio, y repugnancia, que en ellos es efec-

to de una mala educacion, y crianza, y la qual ha arraigado tan profundamente en sus pechos la semilla de una ignorancia criminal, y destructiva, que es dificultoso arrancarse de el.

6. Siempre que se examine el estado presente de nuestro Comercio, Navegacion, y Fabricas, y que se coteje con el de los tiempos passados, estarán los Estadistas Españoles, no solo aquellos, que quieren serlo, sin haber conocido jamás theorica, ni practica del Comercio, sino aquellos, que en ocupaciones, y dependencias mercantiles, han gastado la mayor parte de su vida, conformes en sus pareceres, sobre las causas verdaderas de su abatimiento, y ruina.

7. En el Siglo de Oro del Comercio de esta Peninsula, en que cada uno vivia honrado, no eran tan extraordinarios los gastos de los particulares; pero no se veia señal alguna de miseria entre ellos. El fausto, y ostentacion que havia, era, segun nuestro concepto, menos lucida, pero los Comerciantes eran mas ricos, mas seguros, y menos inclinados a quiebras. No havia tanta vistofidad, ni brillantez engañosa; todo era mas puro, de mas coste, y lo que se compraba, se compraba una vez. Todo lo magnifico era util, y todo lo exterior provechoso. Los Españoles quando apreciaban el Comercio, eran mas liberales, tenian mas amor, y caridad para

con el proximo que lo son dexado por el mismo.

8. Mucho y principio de España al tiempo de Austria en esos tiempos quieren decirlo de esta manera trato. El apoyo del Comercio Español son los impuestos el pretexto de esta Casa; y son para usar, que con lo que havia ganado

9. Apartado, si es cuyo medio de tantas cosas con que solo la primera gran parte del beneficio para España, y propiamente que las pro-

con el proximo; eran mas rectos, y virtuosos, que lo son, desde que despreciandole se han dexado pervertir de su imaginacion, y capricho.

8. Muchos fixan la Epoca de la gloria, y principio de la decadencia del Comercio en España al tiempo de la entrada de la Casa de Austria en este Reyno. Algunos genios bizarros nos quieren persuadir, y hacer creer, que el Imperio de esta familia arrastrò la ruina de nuestro trato. Fundan su opinion sobre el debilidad y apoyo del Comercio exclusivo, que tenian los Españoles en las Indias, en cuya posesion los inquietaron las demás Naciones con el pretexto de las guerras, que tenian con esta Casa; y la qual les ofreciò oportuna ocasion para usurpar à esta Corona las conquistas, que con tanta fortuna, como trabajo se havia ganado.

9. Apariencia de verdad tendria este suceso, si el Comercio de las Indias, por cuyo medio atrahian los Españoles à este Reyno tantas riquezas, en cambio de las bagatelas con que engañaban à los Indios, huviesse sido la primera, y privativa causa de la antigua grandeza de esta Monarquia. No se niega el beneficio de este Comercio, ni se disputa à España, y à los Españoles, la primacía, y propiedad de este trato. Solo se niega que las propuestas razones son demostracio-

nes geometricas de la causa de la decadencia, y ruina del Comercio de esta Peninsula.

10. El Comercio, que ha tenido España con las Indias, no ha sido jamás activo, sino pasivo. Los Politicos de callejuela, por lo regular, sin conocimiento de lo que hablan, y sin atender, ni pensar en circunstancias, ni tiempos, barajan el Comercio activo con el pasivo, el exterior con el interior, el de quenta propia con el de quenta estragera.

11. De nuestro Comercio interior, en tiempo de los Reyes Catholicos, y posteriormente, desde que le desestimamos, hay muy pocas noticias. Los pocos resquicios, y luces, que nos quedan, se descubren en las Leyes, y Autos acordados de aquellos tiempos; pero todo es tan obscuro, y confuso, que no es facil fundar *systema*, ni aun verosimilitud sobre ello. El monumento mas memorable que tenemos del Comercio activo, è interior del Reyno, es la existencia del Lugar de *Medina del Campo*, en Castilla la Vieja, y la memoria de su celebre Feria. A esta venian de todas partes los Comerciantes estrangeros para liquidar sus quentas con los Españoles; porque era esta Plaza, como *Lyon*, y *Leipsig*, el emplazo de los pagamentos de todos los Comercios de Europa.

12. El
en todas
y sus Gen
todas las
deute de
de la gra
rior. Se a
ce memor
de Acero?
nada en su
lucia aque
y producci
lla la Vie
En una p
la de pon
das de esta
razadas,
Países ma
Contaba e
Frutos, qu
diamos a l
nadores ar
de los neg
pos, dicen
y grandeza
tiempo de
Señor Don
ta sobre el

13. El

12. En aquel mismo tiempo se estimaban en todas partes las Fabricas de este Reyno, y sus Generos eran buscados, y apreciados de todas las Naciones, lo que es otra señal evidente de nuestro Trato activo con ellos, y de la grandeza de nuestro Comercio interior. Se acuerda Segovia de sus Paños? Hace memoria Toledo de sus Texidos, y Obras de Acero? Pienfa Valencia, Murcia, Granada en sus Sedas crudas? Subsiste en Andalucía aquel preciosísimo trato con sus frutas, y producciones de la tierra? Que dice Castilla la Vieja, y Estremadura de sus Lanaf? En una palabra: Què memoria lastimosa es la de ponernos presentes las Provincias todas de esta Peninsula, distinguidas, y singularizadas, por sus generos, y frutos, en los Pafes mas distantes de nuestro Continente. Constaba este Comercio de los Generos, y Frutos, que simples, ò compuestos, vendiamos a los Eltrangeros. Todos los Historiadores antiguos, aunque poco cuidadosos de los negocios del Comercio de sus tiempos, dicen unanimente, que la elevacion, y grandeza del Reyno de España, desde el tiempo de los Reyes Catholicos, hasta el del Señor Don Phelipe Quarto, estuvo afianzada sobre el Comercio.

13. El Comercio passivo de los Españoles,

les, era en algun modo activo para ellos, en quanto que los Países Baxos, donde tenia su asiento, eran de su dominio, y se reputaba en todo el mundo con el distinguido epitheto de Comercio Español. Es verdad, que Cadiz, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, Barcelona, &c. eran, y han sido siempre Puertos muy famosos, y frequentados; sin embargo, todo el Comercio, que se hacia en ellos, era de transito, en lugar, que en Flandes, donde estaba de asiento, era innitamente mayor que en España.

14. El Comercio de España con las Indias Orientales, y Occidentales, hablando con propiedad, y sin engaño, ha sido siempre pasivo, y jamàs activo para los Españoles. Todos los generos, que se embiaban à Indias para comerciar con los naturales de la America, y en algun tiempo con los de Asia, eran comprados de los Estrangeros por dinero, ò atruque de Generos de este País, ò de las Indias. El Comercio de los descubridores de America con los Indios, no se puede, ni se debe dar este nombre, por la falta de equidad, que hay entre el Genero vil, y despreciable, que daban con el precioso, y rico, que recibian; y porque faltaban en sus negociaciones aquellos requisitos necesarios para constituir la legalidad del transac-

Nobleza, e para con lo das clases, citablecimie la colmado rios, y riqu emulacion; deses, è In; Ultimament sobre toda; tares.

34. De Zuchè en si de la Natur gen de las esto mismo Los Tyrios, mercio, qi escalzè d aia, que se manos, sin Comercio t destruyeron de proceder entonces gus, pues las empres Cencias ex anario de ma celebre

Nobleza, el cariño, estimacion, y buen trato para con los Comerciantes, y Artifices de todas clases, ayudandoles, y facilitando sus establecimientos, y empresas. Esta politica ha colmado à los Franceses de tantos beneficios, y riquezas. Ella ha criado entre ellos la emulacion, y la competencia con los Holandeses, è Ingleses en el Comercio, y Marina. Ultimamente, ella ha elevado à esta Nacion sobre todas las demàs, en fuerzas militares.

34. De esta verdad se acordaria el Señor Placò en su excelente Obra del Espectaculo de la Naturaleza, quando, tratando del origen de las Artes, y del Comercio, prueba esto mismo con la confession de los Griegos. Los Tyrios, y Indios no abandonaron el Comercio, que hacian en España, por falta, è escasez de las preciosas minas de Andalucia, que se agotaron en tiempo de los Romanos, sino por la deplorable ruina de su Comercio universal, el qual arruinaron, y destruyeron los Reyes de Babylonia, antes de proceder à la ruina de sus Ciudades. Desde entonces comenzò la gloria de los Griegos, pues principiaron à prosperar en todas sus empresas. Sus progressos en las Artes, y Ciencias excedieron, al parecer, al curso ordinario de las cosas. Sus Colonias hicieron tan celebre su nombre, y credito, que llegó

à lidiar su fama con la que havia tenido *Tro- ro. Syracusa* en Sicilia, *Marsella* en las Colias de las Galias, *Cirena* en Africa, y *Naxos* en Egypto, Colonias, que acreditaron su poder, y grandeza, demuestran evidentemente la estension de su Comercio. Recobraron la libertad à los *Eolios*, y *Fonios*, tantas veces oprimidos por la ambicion, y avaricia de los Ministros de los Reyes de Persia. Mantuvieronse en el Señorio del Mar, y resistieron à las formidables Flotas, que contra ellos embiaba esta temible, y poderosa Potencia. Pero en medio de sus triunfos, reconocieron, y confessaron ingenuamente, que sus fortunas, y grandezas, eran consequencias, más de su methodo, y regla de criar, y educar à sus juvenes, y de la inteligencia, y aplicacion, que hacian de las Artes, y Ciencias, que de las fuerzas de sus Tropas, ò del poder de sus riquezas, que en ninguna manera eran comparables con las de sus contrarios, los Potentados Asiaticos.

35. Aun mas claramente nos expone este mismo assumpto mercantil, en lo que nos dice de los Normandos, gente robusta, laboriosa, expeditiva, y proporcionada para los trabajos, y expediciones que necessita el Comercio. Estos fueron los primeros, que descubrieron la Guinea, y las Islas Afortunadas ò de Canarias; Países, hasta aquel tiempo

ignorados, en la Guinea es do las aborígenas llamaban por donde en 13 de Dieppa, descubriero el comercio han conservado, y bueno en aquel tiempo à los Colonias, y mantenido como no huviera de la Francia sus desprecioses saludable y citratagemicos, en que para, y reglas muchas veces dadera politica en particular de cuidar de sus, y Marienencias de que obrando de las ricas en un

ignorados, y desconocidos. En las Costas de
 la Guinèa encontraron los Portugueses quan-
 do las abordaron, un lugar, que los Naturales
 llamaban pequeño *Dieppa*, y era el parage
 donde en 1362. se habian desembarcado los
 de *Dieppa*, en Normandia, que en 1410.
 desampararon todas estas posesiones, con
 sentimiento de los Naturales, que siempre
 han conservado la memoria del amigable tra-
 to, y buena correspondencia de este Pueblo.
 Si en aquel tiempo huviesse el gobierno ayu-
 dado à los Comerciantes, y fomentado sus
 Colonias, muy creible es, que se habrian
 mantenido en ellas; y que este floreciente ra-
 mo no huviera faltado al Comercio general
 de la Francia. Pero què sucede? Los Minis-
 tros desprecian esto, y prefieren à semejan-
 tes saludables cuidados, las Negociaciones,
 y estratagemas de Estado, y los artificios au-
 tos, en que su interes particular sirve de
 pauta, y regla à sus operaciones, que aceleran
 muchas veces la ruina de los Pueblos. La ver-
 dadera politica debe prevalecer sobre qual-
 quier particular negocio: esto es, mas se de-
 be cuidar de los adelantamientos del Comer-
 cio, y Marina de un Estado, que de las con-
 veniencias de algunos individuos suyos; por-
 que obrando en contrario, las señales, que
 dan las resultas de sus operaciones con-
 sistan en un resplandor emprestado, en uos

relumbrones, que alucinan, y ciegan por un momento à los que los contemplan; pero que se anublan al improviso, y obscurecen la memoria de los que los causaron, dexando como soñados, y solo imaginarios los especcules, y decantados talentos, que antes se creian reales, y efectivos, en los que sirven de polos à las operaciones de los Ministros.

36. Los Franceses empenaron toda facultad para hacerse dueños del Comercio Universal, y han aspirado siempre constantemente à la possession esclusiva de el de esta Peninsula. Por medio de un interès, que ellos estiman grande, y que en nuestro concepto es levissimo, han sabido introducir los generos, y hacerse parte con los Holandeses, è Ingleses, en el trato de nuestros Americanos Dominios. Con singularissimo estudio y diligencia han procurado desembolver nuestras inclinaciones, y flaquezas, para conocer, que Mercaderias suyas apetece mas nuestro espiritu novelero; y viendose patronados por nuestra veleidad, y desidia, han logrado desterrar nuestros antiguos trages, y costumbres, lisongear nuestros defectos, è introducir y entronizar con sus modas su Idioma. No la politica, que mas ventajas haya dado à la Francia, que la de haber conseguido la union de todas las Cortes, y Plazas mercantiles de España.

El desp
Mercaderias l
sobrepuja à l
Esta Monarqu
ciclo gravissim
no, y plati
Lisonerías,
ta, de las l
bridores del
Indios sus ri
cuerias, que
lucen las N
tute con la
venimos, er
tes, inocent
subamos, e
preconizan
vendidos, del
37. La
España ha si
de la exaltaci
en esta Peni
parado con
la paz de U
tes en todos
sufir la gra
mercio de F
caron ardid
Pero no lo c
ncremento

El despacho, y la aceptación, que las Mercaderías Francesas han tenido en España, sobrepuja à la ponderación mas expresiva. Esta Monarquía, y sus Vassallos han padecido gravísimos daños en los trueques de su oro, y plata, contra los texidos de Seda, Estotonerías, Avanicos, Piedras, y Perlas falsas, de las Naciones. Si los primeros descubridores del Nuevo Mundo sacaron de los Indios sus riquezas, en cambio de las chucherías, que les daban por ellas; lo mismo hacen las Naciones con nosotros; no obstante con la diferencia de que nosotros contraximos, en que los Indios eran ignorantes, inocentes, y barbaros, pues les engañábamos, en lugar que estas Naciones nos reconocen, y celebran por discretos, y entendidos, despues de habernos engañado.

17. La venida del Señor Phelipe V. à España ha sido para los Franceses la Epoca de la exaltación, y grandeza de su Comercio en esta Península, donde sin embargo le han gozado con variedad de fortunas. Despues de la paz de *Utrecht* los penetraron los Ingleses en todos sus designios. No pudiendo estos sufrir la gran superioridad, que tenía el Comercio de Francia sobre el suyo, no olvidaron ardidés, ni estratagemas para abatirle. Pero no lo consiguieron, por las guerras, que sucesivamente se declararon entre esta Monar-

quia, y la Britanica, durante la qual, la Francia ha tenido nuevos motivos para triunfar de sus emulos, y gozar sin contradiccion alguna la medula del Comercio de esta Peninsula, y de las Indias.

38. Los pasmosos, y extraordinarios progresos, y adelantamientos de la Francia en su Comercio, Marina, y Fabricas: y la prosperidad, è incremento, que en brevissimo tiempo logro en sus Colonias, y establecimientos de Asia, Africa, y America, son tan sobresalientes, que para mantenernos (dice un Inglès) en las posesiones, que tenemos en aquellas regiones, debemos con intermitente gozo celebrar el suceso, que humilla aquel gran poder de esta Corona. Para abatirla, estrechar à terminos de razon, y justicia los ambiciosos deseos de los Franceses, debemos hermanarnos, y hacer causa comùn con los Holandeses en todos los proyectos mercantiles. Una emulacion nobilissima arde en el pecho de todos los verdaderos Britanicos para sostener, y beneficiar nuestro trato, con ya mejorìa (preservandole de su ruina) refarcirà el Estado de todos los inmensos, excesivos gastos, à que sin remedio se obliga el Ministerio, siendo muy posible, que las circunstancias presentes contribuiràn poderosissimamente para conseguir el deseado efecto. Las dos expressadas Potencias

en ceño, y en la grandeza de Francia. No políticas, que oponerle de ellas de este, celebre de su Cort estado me el Rey, y al cargo, les dio 39. ,, No jamás empl perturbar l goza la In do el temo à pesar de variable fo los Frances la Navega los domini dize, este despotico, mo lo es altivez, y ruina de la por razon cion, y co Comercio, glics. Per

qual, la para trans- ntraftacion esta Penn- narios pro- ancia en la y la prof- brevisimo estable- ca, lo man- rnos (dice ue tenem- on intere- nilla aque- abatirla, y justicia lu- ces, debe- omun con os mercar- arde en o- tanicos pe- trato, de- ruina) no- menfos, y- tio se obli- sible, que- uirán por- el desca- rias mima- coa

una ceño, y envidia el aumento del poder, y la grandeza del Comercio de la Corona de Francia. No hay arbitrios, ni supersticiones politicas, que no examinan para contrastar, y oponerse de mancomun, à las ideas, y em- pressas de esta Monarquia. El Señor *Dave-* cant, celebre Estadista Britanico, y Diputa- do de su Corte para el examen de la situacion, y estado mercantil del Reyno, instruyendo al Rey, y al Ministerio del suceso de su en- cargo, les dice:

39. „ No obstante que los Holandeses jamás emplearán sus fuerzas, ni talentos en perturbar la paz, y tranquilidad de que goza la Inglaterra, me parece bien funda- do el temor, que tengo, de que algun dia, à pesar de sus inmensos Tesoros, y de su in- variable fortuna, habran de caer en mano de los Franceses. Si estos se viessem dueños de la Navegacion de los Holandeses, y de los dominios, que poseen en las dos In- dias, este agregado à su actual Imperio, despótico, y estendido, y tan poblado co- mo lo es, aumentando mas su congenial altivez, y ofiada, en breve facilitaria la ruina de la Inglaterra. Los Holandeses son, por razon, por naturaleza, por la emula- cion, y competencia en la Marina, y en el Comercio, enemigos hereditarios de los In- dices. Pero esta enemistad solo cabe en

33 personas , que ignoran la esencia del Tri-
 33 to Mercantil , y los secretos , y misterios
 33 políticos del Estado. El vulgo Ingles
 33 cede al Holandes en este bizarro encuen-
 33 Los hombres peritos , è instruidos en los
 33 interesses de los Pueblos , están libres de
 33 semejantes preocupaciones , y como con-
 33 cibien , que el daño , que el Comercio de
 33 la Francia ha hecho à el de las dos Nacio-
 33 nes es exorbitante ; y que profiguiendo , lo-
 33 ria capaz de arruinarle enteramente, ellas
 33 no inciden en estas baxezas populares. Los
 33 ingenios , que en las dos Naciones se ap-
 33 can à combatir , y desvanecer estas sutran-
 33 nes , è ideas abusivas , que entretienen à
 33 los Pueblos en sus erradas nacionales pre-
 33 ocupaciones ; y que toman à su cargo la dis-
 33 impresion de semejantes errores , ademas
 33 de que hacen un señalado servicio à su Pa-
 33 tria , son dignos del mayor lauro , y de las
 33 mayores recompensas.

40. El Cavallero *Guillermo Wood* , haci-
 dose cargo del poder, y de la ambicion, con que
 la Francia se empeñò para assegurarle el Co-
 mercio Universal; y de la necesidad, que to-
 nen las dos Naciones maritimas de una union
 indisoluble para poder hacer frente , y des-
 jar los designios de este su comun adver-
 sario , refuta , y condena en un Tratado,
 dedicò al Rey sobre el Comercio con

7
 tables razo
 de las pro
 glaterra
 gados
 unidos.
 Religio
 Nacione
 tuos be
 dos del
 ramiento
 servacio
 vernativ
 suspiran
 mente.
 tros , si
 testante
 creto , e
 distingui
 los Hol
 vios , qu
 se decla
 mas int
 de mant
 tad) se
 blo. Qu
 Será ra
 que pro
 sus riqu
 y ojeri
 mas del

1 del Tes-
 mysterios
 Ingles no
 o encon-
 dos en los
 libros de
 como con-
 mercio de
 los Naci-
 iendo, si-
 ente, em-
 ulares. Los
 tes se ap-
 las finan-
 retienen a
 nales pro-
 irgo la di-
 es, adema-
 io à su Po-
 o, y de la
 id, hacin-
 on, con que
 rse el Co-
 id, que es
 una unio-
 te, y en
 n adver-
 itado, por
 con ad-

tables razonamientos esta dolorosa epidemia
 de las preocupaciones nacionales. „ La In-
 27 glaterra, (dice) y la Holanda están obli-
 28 gados à vivir siempre perfectísimamente
 29 unidos. Un interés comun, y reciproco de
 30 Religion, y de Estado, fuerza à estas dos
 31 Naciones à procurarse, y à esforzar mu-
 32 tuos beneficios. Aquellos, que estimula-
 33 dos del amor, y zelo de nuestros adelan-
 34 tamientos, y conveniencias, y de la con-
 35 servacion de nuestra actual constitucion go-
 36 vernativa, aborrecen à los Holandeses, y
 37 suspiran por su ruina, lo yerran miserable-
 38 mente. Esta Nacion coligada con noso-
 39 tros, sirve de balaarte à la Religion Pro-
 40 testante en Europa. No hay hombre dis-
 41 creto, el qual, (haciendose cargo de los
 42 distinguidos servicios, que nos han hecho
 43 los Holandeses, y considerando los agra-
 44 vios, que han padecido, solo por haber-
 45 se declarado por nuestra fortuna; y esto, sin
 46 mas interés, ni beneficio, que el deseo
 47 de mantener la Religion, y nuestra liber-
 48 tad) será capaz de querer mal à este Pue-
 49 blo. Què motivo para embidiar su dicha?
 50 Será razon, que les aborrezcamos, por-
 51 que protejen su Comercio, y aumentan
 52 sus riquezas? Si miramos con indignacion,
 53 y ojeriza à los Holandeses, porque son
 54 mas despiertos, y porque saben usar mas

,, economicamente de su fortuna, que no
 ,, otros, entonces nos acreditamos de
 ,, mezquinamente parciales. Es necesario
 ,, alexar, y desterrar de nuestra mente,
 ,, y espíritu todas aquellas visiones, con
 ,, que ciertos genios turbulentos, e in-
 ,, quietos, obscurecen nuestras generosas vir-
 ,, tudes. Conviene, que desechemos las im-
 ,, presiones siniestras, que los hombres ma-
 ,, juiciosos han tenido en este assunto. Y
 ,, si pretendemos competir, y oponernos al
 ,, premio, que dà el Comercio à quien le
 ,, cultiva con acierto, debemos, siguiendo
 ,, el exemplo de los Holandeses, mostrarnos
 ,, vigilantes, animosos, y zelosos de su as-
 ,, sumpto, fomentando, y amparando à los
 ,, que le cultivan.

41. La Nacion Inglesa es la tercera de
 las que supieron sacar de los vicios de la
 opulencia de los Españoles, el remedio
 para curar su antigua miseria. Esta Nacion
 Philosophica debe à los hombres grandes,
 inteligentes en los intereses del Estado, à
 los Patricios bien intencionados, en cuyo
 numero ha habido siempre sujetos distingui-
 dos en sangre, y riquezas, y à los ingenios
 grandes, que siempre ha tenido todos los ade-
 lantamientos, y prosperidades de sus empre-
 sas mercantiles.

42. Los Negociantes Britanicos, repre-
 sentan

sentando
 nos, y Pa
 mercio; y
 sin el no l
 tad para
 resistir à l
 ojos, y ce
 tejer, y e
 cion, si es
 estado de l
 Corona. L
 do la victo
 de la Nac
 las Pueblo
 ciones de
 intereses,
 y los Merc
 tan estrech
 na, la Na
 quirir bien
 o sufrir ma
 cluido, y
 Pueblo. L
 nos han c
 tros, qu
 brio de l
 tanto les
 nester pe
 y Marina
 Armas de

sentando con verdad desnuda à sus Soberanos, y Parlamentos la importancia del Comercio; y demostrandoles claramente, que sin el no hay firmeza para el Estado, libertad para el Pueblo, ni fuerzas para poder resistir à los enemigos, los han abierto los ojos, y convencido de la necesidad de proteger, y de assegurar el Trato de la Nacion, si es que pretenden poner al Rey en estado de sostener con dignidad el peso de su Corona. Las plumas Inglesas han conseguido la victoria sobre las pasiones, y vicios de la Nacion, que estorvaban la felicidad de los Pueblos. La continuacion, y las repeticiones de persuadir, y de probar, que los intereses de la Nacion, los de la Corona, y los Mercantiles, son una misma cosa, y tan estrechamente enlazados, que la Corona, la Nacion, ni el Comercio pueden adquirir bien, que no se reparte entre todos, ó sufrir mal, que todos no padezcan, han concluido, y ganado al ultimo, el afecto del Pueblo. Los Escritos de dos partidos opuestos han convencido al Rey, y à sus Ministros, que para poder conservar el equilibrio de las fuerzas, y de la autoridad, que tanto les importa à esta Corona, era menester pensar en proporcionar su Comercio, y Marina à las riquezas, y al poder de las Armas de los demás Potentados.

43. A los escritos, pues, de los Autores Ingleses, y à las poderosísimas, y de-interessadas resoluciones Parlamentarias debe la Gran Bretaña la prosperidad, y fuerza de sus Colonias, la estension de su Comercio, los assombrosos, y prodigiosos conocimientos de tantos Países ignorados de todas las Naciones; y ultimamente el admirable establecimiento de su Fabrica de Lienzos en Irlanda.

44. Por medio de la Fabrica de Lienzo, introducido en estos tiempos en Irlanda, se han establecido varias otras de distintas mercaderias, en que al presente ganan honradamente su vida muchos millares de familias, que antes, arrastradas de sus miserias, morian de hambre. Como este nuevo beneficio es general para este Reyno, y que todo el Pueblo participa de él, podemos creer, que este medio solo, que el Gobierno Britanico ha tomado para facilitar à los Irlandeses las conveniencias de la vida, bastará para calmar los espíritus de los naturales mal contentos, y hacer desvanecer cualquier designio, que con motivo de la guerra pudiesen formar sobre esta Isla otras Potencias. Porque como los Irlandeses perciben hoy dia de los Ingleses, todos aquellos caudales, que ellos remitian antes à Alemania, Flandes, y Francia para comprar lien-

tos, y que l
que antes e
enriquecien
contentand
marca, que
obediencia.

45. De
peccion de
fundadas las
ciantes, que
cion, en or
que eran co
critores Pol
precisa de p
perdido de
las medidas
han tomad
conocido e
cion ultim
negocios de
estudio que
terias, es
do, que n
que no se
questiones
para mejor
Comercio.
cede volun
paro, qua
este efec

tos, y que subian à muchos millones; su País, que antes era pobrísimo en especies, se va enriqueciendo, y se hará poderoso, lo que contentando à los Pueblos, asegura al Monarca, que les domina, su lealtad, amor, y obediencia.

45. Desde que la vigilancia, y circunspeccion del Ministerio Britanico hallaron fundadas las representaciones de los Comerciantes, que exponian los intereses de la Nacion, en orden al Comercio, y consideraron que eran concluyentes las razones de los Escritores Politicos, en orden à la necesidad precisa de proteger, y de fomentarle, no han perdido de vista este importante cuidado. Por las medidas, y resoluciones vigorosas, que han tomado sobre este assunto, se ha reconocido en esta Nacion, desde la revolucion ultima, una aplicacion infatigable à los negocios del Comercio, y de la Marina. El estudio que los Ingleses han hecho de estas materias, es tan formal, è identico à su Estado, que no se junta Parlamento alguno, en que no se proponen, y se disputa sobre cuestiones mercantiles, y en que no se procura mejorar, ò estender algun ramo de su Comercio. La Camara de los Comunes concede voluntariamente, y sin el mas leve reparo, quantos subsidios la pide la Corte para este efecto. Las invasiones de Escocia, è

Irlanda; ni el credito de la Nacion en peligro de amortiguarse, no han sido capaces de extenuar sus concessiones, quando ha sido menester dinero para el fomento, ò seguridad de su Marina, ò de su Trato. Testigos irrefragables de esta verdad, son las determinaciones tomadas los años passados à favor de la pesca de la Ballena, y del Harenque; los caudales concedidos para entretener las fortalezas, y guarniciones de las Plazas, que tiene en las Costas de Africa la Compania; el diligente examen, y reconocimiento del estado de los negocios de esta Compania, y de la de *Hudson*: los privilegios concedidos à la nueva pesca en el Norte de Escocia: ultimamente las sabias providencias, y medidas que todos los dias se publican para assegurar, mejorar, estender, y fomentar el Comercio de la Gran Bretaña.

46. Todos los miembros de las dos Camaras se hallan plenamente convencidos, de que no se pierde dinero alguno de quanto conceden, y se emplea en cosas pertenecientes al Comercio, y à la Marina. Su experiencia les ha enseñado, que los reditos, que cobran de èl, y buelvan con el tiempo, à las casas de donde saliò el dinero, exceden mucho al principal, y atraen especiales ganancias. Los escritos, è insinuaciones de los ingenios, junto con el conocimiento, que tienen los

ingleses de lo
ropa, fue
la conquista
trafido sufici
das, y emp
traido con
cia, y Esp
fente encie
Ingleses, a
proca prosp
motivo de
de ningun
rona.

47. Afs
ran los tres
decidos à
nuestra oci
aumentar su
su desvelo
gos de su p
firvorosos
mientos, y
presente la
tendentes,
mercantiles
precio al o
que cada u
blemente f
precio àcia
no se de

Ingleses de los intereses de los Pueblos de Europa, fueron indubitablemente la causa de la conquista de *Cabo Breton*, que por sí sola ha sido suficiente para equivaler à todas las deudas, y empeños, que la Inglaterra havia contratado con el motivo de la guerra con Francia, y España. Y la disension, que al presente enciende la guerra entre Franceses, è Ingleses, antagonistas, y emulos de su reciproca prosperidad, y grandeza, no tiene mas motivo de intereses, sino los mercantiles, y de ningun modo los de Estado, ò de la Corona.

47. Así, vigilantes, y despiertos, procuran los tres Pueblos mencionados, engrandecidos à nuestra costa, y por culpa de nuestra ociosidad, y desidia, mantener, y aumentar sus bien fundados Comercios. Todo su desvelo està en hacernos instrumentos ciegos de su prosperidad, y dicha, y los mas fervorosos contribuyentes para los adelantamientos, y logros de sus idèas. Es España al presente la Dama à que galantean dos pretendientes, sobre prerrogativas, y posesiones mercantiles, para que abrace al uno, y desprecie al otro; y bien pesados los motivos, que cada uno propone para justificar plausiblemente su causa, y representar como propio àcia nosotros el partido, que ofrece, no se de quien de los dos podemos esperar mas,

mas, ò temer menos. Pero nada de todo quanto hasta aqui he dicho para avergonzar à nuestros vanos Politicos sobre su ignorancia del Comercio, y de sus consequencias, ò para alentar à los que desean sacudir el tyranico yugo de sus torpes heredadas preocupaciones, pueda dar mas realce à las razones expuestas, que la actividad con que en este siglo han trabajado todos los Pueblos para verse libres, y desembarazados de la subordinacion de los tratos pasivos, y de hacerse uno activo, en competencia de las tres expresadas Naciones.

48. Los Pueblos Septentrionales son hoy dia modelos, que podemos citar à los Españoles para las Artes, y Ciencias. Su genio fiero, indomito, y belicoso, se ha hecho sociable, humano, y capaz de todas las impresiones buenas. Andan de par con los Cortesanos mas refinados de las Cortes, y Ciudades meridionales, y desmienten abiertamente las ideas, que fraguan de ellos en su imaginacion, muchos ignorantes tertulios. La Rusia posee actualmente la mayor parte del Comercio, que al principio de este siglo poseian los Ingleses, y Holandeses en el Imperio. Estas dos Naciones confiesan, que en *Astrakan*, *Archangel*, y en las demás Piazas situadas sobre el *Vvolga*, sobre las costas del Mar Caspio, hay Moscovitas, que no les ceden en habilidad, y talentos mercantiles.

Quanta diffe-
sente los u-
dencia de l-
aron quan-
grada exp-
China, por-
los vieron
que se deb-
mirable mu-
Discurso P-
hon, y ext-
ano, que
os su prop-
aralista, el
zaba qual-
fillos, si el
varables ex-
legò à pene-
ano, en aff-
lios, basta
as dificulta-
almente im-
studiando,
de Regis
ano los ho-
mercial, y
anta fortun-
olverse los
carle, aun
de los proye

Quanta diferencia deben experimentar al presente los ultimos en el trato, y correspondencia de los Rusianos con el que experimentaron quando, bolviendo de su infeliz malograda expedicion, para descubrir camino à la China, por la *Nueva Zembla*, y *Groenlandia* los vieron por la primera vez en Kola. Y à que se debe atribuir esta portentosa, y admirable mudanza? A que? Ya lo dixè en el Discurso Preliminar. A la vasta comprehension, y extraordinaria capacidad de un Sobetano, que infundiò en muchos subditos sus propios su proprio espíritu. A un estuudioso Naturalista, el qual en sus propias luces defendia quales serian los talentos de sus Vasallos, si estuviesen labrados à fuerza de favorables experiencias. A un *Czar Pedro*, quien llegó à penetrar, que la voluntad del Sobetano, en assumptos, que favorecen à los Puetos, basta para allanar, y vencer las mayores dificultades, y para executar cosas, momentaneamente impossibles. A un Principe, el qual estudiando, y conociendo la verdad del *requisito de Regis ad exemplum* fuè el primero, que puso los hombros para sujetarse à un trabajo manual, y mecanico, en que se ocupò con tanta fortuna, que viò poco à poco desmenuzarse los genios Moscovitos, y plantificarse, aun durante su vida, la mayor parte de los proyectos, que havia concebido.

49. Trieste, Fiume, la Styria, la Carniola, la Austria, Transilvania, &c. abundan hoy dia de Fabricas, que no conocieron doce años hace. Estos Países nos envian à España en Navios propios, sus frutos, y Mercaderias. Los Flamencos, Comerciantes por genio, ya que no pueden en sus propios Países estender su Comercio, y hacer temblar à los Holandeses, è Ingleses, como lo hicieron en los años de 1724. por medio de la Compañia de Ostende, que se sacrificò con la industria de los Belgas, y sus riquezas à los intereses, que tiene la Casa de Austria en conservar, y proteger sus Estados hereditarios de Alemania, secundan al presente con su ciencia, intrepidez, y caudales, à aquellas partes fronterizas de Turquía, que acabo de nombrar.

50. Todos los Principes Soberanos de este Imperio se esfuerzan à favor del Comercio de sus subditos. Saben con evidencia, que para aumentar las conveniencias de sus Vassallos, àcrecientan ellos mismos sus propios intereses. Lean los curiosos las nuevas Ordenanzas con que el Rey de Prusia procura mantener las Fabricas, que hallò establecidas en sus ultimas conquistas; reformando, y corrigiendo los abusos entrometidos en ellos, y facilitando el establecimiento de otras nuevas. Preguntaron à los Holandeses, què vecino les ha vendido en la Ciudad de Embden. Registren por

M
 éa fuya, lo
 de que ha t
 ararher los
 minen si los
 que ha conc
 en ellos, fo
 o las conve
 vanamente p
 amas' salute
 era de los in
 nozcan por
 ceses, à lo
 esplendor,
 por los Estr
 rovincias,
 tivo, las A
 51. No
 Cerdeña tant
 le hará prop
 el de hacerle
 pablo libre p
 la Italia sin
 pública de
 este Princip
 biesiesen er
 que ha hec
 orongo para
 mullen aquell
 el ansia, co
 el Comercio

la Co- abundan ieron doca à España Mercado- por genio- aíses este- à los Ho- ron en le- ompañia de- stria de los- esses, que- var, y pro- emania, bi- a, intrep- es fronter- ar.
ranos de e- l Comer- ia, que en- s Vassallos- propios meli- Ordenant- a manue- as en sus- orrigiend- facilitand- . Pregun- ; ha venid- ren por

la saya, los Patricios Españoles, la politica de que ha usado el Duque de *Brunsvik* para atraer los Estrangeros à sus Estados; y examinen si los grandes, y singulares privilegios que ha concedido à los que se domiciliassen en ellos, son capaces de quitar el lucimiento, ó las conveniencias à los Naturales, como vanamente pretenden que suceda, aquellos que jamás saludaron los rudimentos de la Ciencia de los interesses de una Monarchia. Reconozcan por quienes les ha venido à los Franceses, à los Ingleses, y à los Alemanes su esplendor, y fortuna, y veràn que ha sido por los Estrangeros, que arraygandose en sus Provincias, adelantaron, y fomentaron el Cultivo, las Artes, y las Fabricas.

11. No con otro fin postulaba el Rey de *Cordeña* tanto por el *Final* (que alguna vez se le hará proprio) en la ultima guerra, sino por el de hacerle Puerto franco, y de abrirse un paso libre por sus Estados para comunicar con Italia sin transitar por las tierras de la Republica de *Genova*. La declaracion, que hizo este Principe en beneficio de los que se estableciessen en *Nizza*, y los inmensos gastos, que ha hecho para hacer un muelle, y un abrigo para las embarcaciones, que frecuentan aquella Plaza, denotan constantemente el ansia, con que este Monarcha intenta fixar el Comercio en sus Dominios.

52. Las medidas , que se toman en la *Toscana* , en el *Milanès* , en el *Modenès* , en *Massa* , &c. y la paz , que el Rey de las *Indias Sicilias* ha concluido con algunas Regencias de Berberia , no miran à otro fin , sino à el de ampliar , estender , y assegurar el Comercio activo , ò de hacer menos gravoso el paisivo en todos estos Estados.

53. Todos los establecimientos , providencias , y negociaciones sobre materias de Comercio , son efectos reales , y verdaderos de la inteligencia , y del amor , con que los Principes procuran el bien de sus Vassallos , y del zelo , prudencia , magnanimidad , y grandeza , con que los Ministros desean efectuar las intenciones de sus Amos.

54. Si desdenando exemplares tan ruidosos como los que publica el estruendo de una sangrienta guerra , nos fuè imposible hasta aqui imitarlos , por los muchos , y gravísimos impedimentos , que siempre han atravesado nuestras empressas , y que nos han privado del tiempo oportuno para meditar bien estas materias , serà fuerza , que hollando primero à nuestra floxedad , y à tantas reflexiones atropellemos por encima de los intereses particulares , que nos ciegan ; à fin , de abrazar el conocimiento del Comercio , y de exponer su ciencia por el orden methodico , que expondrè en los siguientes Discursos. Si

mos , que to
derosamente
Dominios e
mos para no
do tantas ,
mos sin este
ha quedado
los Pueblos
vos de nuestr
mos expue
lucion , y
sibiten alg
vo Comercio
para que las
ellas , conve
al de este
reconozca e
guo su nac
por donde c
cho se hicie
instrumento
sus ideas , p
establecimie
meditan , y
que huviera
recobrasse l
ha padecido
esfiores. Y
gencias , y
nuestro aliv

mos, que todas las Potencias se mueven poderosamente para adquirir, y sentar en sus Dominios el Comercio, ¿què razon tendrémos para no imitarlos, mayormente, habiendo tantas, que nos hacen ver, que perdereámos sin este cuidado, el poco trato, que nos ha quedado; de suerte, que en lugar que los Pueblos estrangeros fueron antes esclavos de nuestra vanidad, y riquezas, nos veremos expuestos à ser tristes víctimas de la ambicion, y de la codicia de ellos. Si todavia subsisten algunas ramillas de nuestro primitivo Comercio, será preciso conservarlas. Y para que las Naciones no nos despojen de ellas, convendrá, que cada individuo racional de este Reyno, atienda à su primer ser, y reconozca el estado, y situacion, en que le vio su nacimiento, ò fortuna, y el camino por donde debe servir à su patria en ello. Si esto se hiciera no faltarian à los Ministros instrumentos habiles para dar complemento à sus ideas, para echar cimientos solidos à los establecimientos, y proyectos, que tanto se meditan, y nunca se executan; y entonces si, que hubiera proporcion para que este Reyno recobrase los daños, y los menoscabos, que ha padecido por la desidia de nuestros antecesores. Y si acaso, no obstante nuestras diligencias, y desvelos, no se lograse el todo de nuestro alivio, à lo menos renunciando al in-

terès particular, en beneficio del universal, se lograria restablecer, ò mejorar muchas Fabricas descaecidas, que sin embargo de su mal estado, se mantienen todavia.

55. Si los Franceses, Ingleses, y Holandeses, fundan su Comercio, y Navegacion en el asiento, y favorable situacion de sus Países; yo quisiera me dixessen, en que exceden à la situacion, y asiento de esta Peninsula? Què ventajas sacan de sus tierras para favorecer su trato, de que nosotros carecemos? No abundaria este Reyno de todo lo necesario para criar, y estender su Marina, y Comercio antiguo, ò emprender qualquiera cosa nueva con mas comodidad, que ellos, ò el Pueblo sanasse de su morosidad, y epidemica desidia? Faltarían modos para aprovecharnos de nuestros frutos, pastos, y de las riquezas, y tesoros inmensos, que encierra el Mar, que baña à nuestras costas? Qual sentira la Nacion, que aventaje à la Española en capacidad, comprehension, sutileza, penetracion, y discurso reflexivo? Ojalà pudiessen decir con la misma verdad, *de paciencia, de celeridad, y amor al trabajo.* Què Nacion hay que mas necessite desembolver sus prendas, y virtudes naturales, para desimpresionarse de las vanas chimeras, que la nuestra? Pero demostremos esto. Para probar de una vez todo quanto he expuesto en este Discurso me bastará pro-

ner present
cviado por
lo qual harè
la Nacion j
conozca qu
de los que
me ha dicho

I. Que
do entre pe
le, se enc
que circula
ha logrado
ria.

II. Que
mercio al p
un seguras
calados ne
cudales pa
doie forma
Compañias
dales partic
mucha par
cian, meje
Comercio

III. Q
chos Artif
se ha dicho
mercio de
ellas quex
el sentimi

presente tres cuestiones, que se me han enviado por escrito para responder à ellas, y lo qual harè en breves palabras, para que vea la Nacion justificada mi pluma, y para que conozca que deseo congraciarme la voluntad de los que me honran con sus preguntas. Se me ha dicho.

I. Que el Comercio estaba antes estancado entre poquissimos: que estos tyranizandolo, se enriquecian en breve tiempo; pero que circulando al presente por mas manos, se ha logrado en su estension una ventajosa mejora.

II. Que no siendo las ganancias del Comercio al presente, ni tan considerables, ni tan seguras como antes, los hombres acudidos no franquean tan abiertamente sus caudales para fomentarle; pero que havien dose formado en estos ultimos tiempos varias Compañias, ellas han suplido la falta de caudales particulares, y quitado à los Estrangeros mucha parte de las ganancias, que antes habian, mejorando tambien por este medio el Comercio de España.

III. Que las quejas, y lamentos de muchos Artifices son prueba evidente de lo que se ha dicho sobre los adelantamientos del Comercio de España en las dos propuestas. Que estas quejas solamente son motivadas por el sentimiento, que tienen de que les obli-

guen à perfeccionar sus obras, y à trabajar segun ley, castigando su desobediencia. Ultimamente, que las Fabricas crien habiles, y expertos Oficiales en todo genero de Texidos, y que por esto fienten los Estrangeros el defalco de su antiguo consumo de Texidos de Seda, y Lana, y se alborotan los Fabricantes teniendo envidia, de que otros se enriquecen mas que ellos.

56. A estas tres proposiciones, sobre que me piden respuesta, digo: 1. Que el Autor de ellas debia haber explicado de que Comercio pretende hablar. Hay Comercio, y Comerciantes por mayor. Hay Comercio, y Mercaderes, y Revendedores por menor. Si habla del primero, le pregunto, si èl cree, que son Comerciantes todos aquellos que mandan venir Generos de afuera, ò no? Si me dice que si, le niego la consequencia de su proposicion. Si me responde, que no, le niego toda su proposicion como falsa. Pero como que quiere hablar del Comercio de por menor, tal como se hace en Madrid. Y si me engaño podria facilmente adivinar quienes son los que me han honrado con este bello *queritur*; y por si acaso acertare con el que me imagino, digo resueltamente, que me al contrario de haberse mejorado el Comercio, desde que se han multiplicado tantas Tiendas, se ha deteriorado considerablemente.

Motivo de particular. Eff del Comer en los pa Tiendas. I sujetos, q naron excl neficio del cion, y co un mismo ti contentarlo cualquiera abundancia la hicieron ra surtir las vernal su n placion de grandaron que en bre lentes quiel perdido, y blico del v mes, de q de Tiendas en el estad proposicion mo perjud 57. A generalmer po, que y

Motivo de la multiplicacion fuè el interès particular. Este hizo determinar à los individuos del Comercio à poner una demarcacion fixa en los parages , que havian de ocupar sus Tiendas. Encendiòse en los pechos de varios sujetos , que con esta providencia se imaginaron excluidos para siempre del comun beneficio del Comercio una hoguera de ambicion , y codicia. Muchos pidieron Tiendas à un mismo tiempo , y como no hubo espacio para contentarlos , se tolerò el que las abriessen en qualquiera parte de Madrid , lo que causò la abundancia , que hay de ellas. Y como muchos se hicieron Mercaderes sin caudales fixos para surtir las Tiendas , ò inteligencia para gobernar su negocio ; la misma abundancia , y ampliacion del Comercio entre muchos , engendraron los monopolios , y negociaciones , que en breve tiempo han producido las insolentes quiebras , que hemos visto , y que han perdido , y aniquilado mucho el credito publico del Comercio de Madrid. Muy lexos , pues , de que yo convenga en que la multitud de Tiendas , ò la estension del Comercio , en el estado , que lo presenta el Autor de las proposiciones sea ventajoso , la condeno como perjudicial , y absolutamente nocivo.

57. A la question segunda respondo , que generalmente hablando es erronea. En el tiempo , que yo conozco à Madrid , he visto en

el Comercio fortunas sobrefalientes, que por ventura no hallan exemplar en anteriores tiempos, y estas, discurre serian efectos de las ganancias hechas en el Comercio. Los lucros de ahora no serian menos considerables de los que fueron en los tiempos passados; pero el modo de vivir es mas extraordinario. Los crecidos gastos, y la ostentacion, y vanidad de los Mercaderes actuales dissipan las ganancias, y aun los caudales, que economicamente sus antecessores ganaron con su trabajo. Añadese à esto el que no se nota ya en los Mercaderes aquel zelo, amor laborioso, y aplicacion al Comercio, en que antes consistia el mas excelente caracter de los que le exercian, y que esto es visible, nadie me lo niega. Luego si bolviessè à reynar la frugilidad, y la economia primitiva con la aplicacion, y honradèz, con que se comerciaba antiguamente, claro està, que serìa la fortuna de ahora igual à la de los tiempos passados. Es falso, que los hombres adinerados no prodigan al presente sus caudales à los Mercaderes como antes. Todas estas Tiendas nuevas con què dinero se abren? Desde que el Rey administra su Hacienda, en què se han empleado los caudales de los particulares? Digan las quiebras mercantiles, quienes son los acreedores? Digan los Tribunales, y Jueces lo que ante ellos passa sobre Vales, y Escrituras, y sobre la

niraleza,
tame mi
se sobre
ocuparà lu
58. La
nes, con
otros se er
pobres, se
y las havr
guntador
do las caul
Artifices
de vagas,
tido en lo
pressas de
neral, y t
entre todo
no interès
los benefic
se este Cav
cion seria
conclusion
do en que
riorado al
vorecido
59. R
fa cierta,
mas ampli
no lo dà
bierra, ni

niraleza, y circunstancias de ellas, y permítame mi Preguntador callar por ahora lo que se sobre esto, y sobre las Compañías, que ocupará lugar en otro Discurso.

58. Las quejas, y envidiosas lamentaciones, con que algunos llenan el ayre sobre que otros se enriquecen, mientras ellos van à mas pobres, son antiguas. Las ha havido, las hay, y las havrà eternamente. ¿ Pero havrà el Preguntador examinado con sinceridad, y cuidado las causas de los ayes de los Fabricantes, y Artifices contra las Compañías para tratarlas de vagas, è insubstanciales? ¿ Havrà reconocido en los Comercios nuevos, y en las empresas de las nuevas Fabricas, el interès general, y una distribucion recta de ganancias entre todos los miembros del Reyno, ò solo un interès particular, y un repartimiento de los beneficios entre pocos particulares? Sirva este Cavallero hacerse capaz de una meditacion seria sobre esta materia, y embiame sus conclusiones, pues segun ellas, resolverè el grado en que todos nuestros proyectos han deteriorado al Comercio de los estrangeros, y favorecido al nuestro.

59. Resuelvo, pues, diciendo, que es cierta, que el Comercio logra al presente mas amplificacion, que antes; pero que esta no lo dà aun toda aquella grandeza, que debiera, ni que por esto se hace mas negocio,

Que

Que las ganancias tienen un pie fijo en Madrid, y que solo hay mutabilidad en los que gozan de ellas. Y que las Compañías, respecto à los Fabricantes, no han sido tan ventajosas à esta Península, como lo pregonan varios sugetos. Si algun inteligente en Fabricas quisiera examinar despacio este ultimo punto, creo, que no encontraria motivo para alegrarse. Es constante, que siempre havrà sugetos, que sin razon, ò con ella se lastiman; porque el vicio de quejarse, y de contar miserias, es nada menos antiguo que el mismo mundo, y por esto será preciso indagar, si la felicidad de la Nacion permanece inmutable; porque si ella se degrada, bastante motivo hay para exercitar nuestra compasion, y quebranto.

60. No passaremos mas adelante en esta materia, pues las opiniones diversas sobre ella, son insuficientes para darnos las luces necesarias para juzgar sanamente del estado actual del Comercio activo, y passivo de España. Es menester para hacerlo, poseer una particular, y perfectissima inteligencia de todos los ramos de que se compone. Es menester saber formar axiomas geometricas, para demostrar qual es el Comercio, que es verdaderamente util, y qual el nocivo: qual nos es necesario, y preciso, y qual es absolutamente superfluo, y escusado. No será difícil alcanzar este conocimiento, y lograr in-

dividual n
los acciden
pañan. Ba
nar las op
bres Coleg
dado de l
gobierno
eminente à
posiciones
elevarle.

61. Es
cion indiv
Comercio
nocer su p
piezos, y
superficia
cantil, exp
das las reg
este estudio
plos, y ra
os, debe
Nacion Ef
mucho los
y materia
que el cel
dayò la p
Holandese
Epilogador
Discursos
nos favore

Individual noticia de todos estos ramos, y de los accidentes, y circunstancias que los acompañan. Basta, que nos dediquemos à examinar las operaciones de tantas Juntas, y celebres Colegios como la prudencia, y el cuidado de las Naciones ha establecido para el gobierno de su Comercio, y la perfeccion eminente à que ellas, por sus acertadas disposiciones, y arreglamentos han procurado elevarle.

61. Es muy verosimil, que una descripcion individual, y correcta de la Theorica del Comercio induciria à muchos al deseo de conocer su practica. Para vencer todos los tropiezos, y dificultades, que à muchos ingenios superficiales pudieffen distraer del estudio mercantil, expondrè clara, è inteligiblemente todas las reglas, y axiomas, que instituyen à este estudio una verdadera Ciencia. Los exemplos, y razonamientos en parte methaphysicos, deben ser en tanto mas gratos à nuestra Nacion Española, en quanto que se deleytan mucho los Españoles, en tratar las questiones, y materias por abstracto. Acuerdome de lo que el celebre *Rouffet* hizo, quando se concluyò la paz de *Aquisgran* para convidar à los Holandeses al estudio del Comercio. Y en su *Eulogador* havràn leído muchos Españoles los Discursos, que diò sobre esta materia. La paz nos favorece para aplicarnos à esta Ciencia. El

rom-

rómplimiento entre las dos Naciones competidoras en el Comercio, nos debe hacer conservar la neutralidad, y pensar en los medios mas adecuados para mantenernos con lo que es nuestro, en medio de dos Pueblos, que codician nuestra amistad para cercenar nuestra grandeza. La inteligencia, que tenemos de la idea, que forman de nosotros, y las acusaciones con que unas acriminan la superioridad del Comercio de otras, nos debe servir de broquel para cautelarnos, y observar con cuidado sus movimientos. Como el fin de mis escritos, es el Estudio, del Comercio, de la Agricultura, de la Marina, y de las Artes, y Ciencias, propondre à mis Lectores todas las instrucciones, reglas, y maximas mas conducentes, para medios correctivos de la educacion de los Jovenes, à fin de sanar en los genios Castellanos, la falsa y errada opinion, con que califican el Comercio para prevenir los daños, que esta calificación causa à la Patria.

FOL. 11.

11. se ha
 sien, lee
 últimos añ
 ranjò, lee
 excesivo. E
 62. lin. 3
 28. despu

FOL. 8. lin. 6. contengan, lee *contienen*. Fol. 11. lin. 10. segun, lee *figuen*. Fol. 38. lin. 13. se harà, lee *lo harà hacer*. Fol. 41. lin. 20. Y fi en, lee *Y en*. Ibidem lin. 22. ultimos han, lee *ultimos años han*. Fol. 43. lin. 16. acabò, y zanjò, lee *zanjóse*. Ibid. lin. 15. excesivos, lee *excesivo*. Fol. 46. lin. 4. ocupan, lee *ocupa*. Fol. 62. lin. 3. ha sido, lee *ha havido*. Fol. 64. lin. 28. despues de *Vvolga*, : y

Tiene el Autor de estos Discursos licencia de los Señores del Consejo para imprimirlos. Cada pliego de ellos està tassado à ocho maravedis de vellon; y teniendo cada Discurso cinco pliegos, importan al mencionado precio quarenta maravedis, à cuyo precio mandaron se vendan. Como consta de la dicha Tassa original, à que me remito.

Se venden en Madrid, en Casa de Joseph Orcel, Librero, en la Puerta del Sol, à la entrada de la Calle de la Montera.

ME

Mie

Quid ma

Qui tim

Quo cup

Improvif

Gaudeat

-nig lea

Si, quid

Defixis

-mily

zofizobo

-mily

Question

-mily

Nacio

-mily

Sila e

-mily

propon

-mily

de todas